

ACTA N.º 002 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE MAYO DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas del día diez de mayo de dos mil dieciséis, se reunieron el Ilmo. Sr. D. José Manuel Igual Ortiz, Coordinador de la Ponencia, del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista, la Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria y del Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (en sustitución D. Rubén Gómez González), del Grupo Parlamentario Mixto.

Asiste también el Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

Los Ponentes son asistidos por los Letrados, D. Jesús María Corona Ferrero y D. Luis González del Campo.

Reunidos los Ponentes se abre la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. COMPARECENCIA, A LAS 16:00 HORAS, DE D.ª VIRGINIA VELARDE ALONSO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 2/2001, DE 25 DE JUNIO, DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO DE CANTABRIA Y DE LA LEY DE CANTABRIA 5/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE VIVIENDA PROTEGIDA DE CANTABRIA, PARA LA REGULACIÓN DEL DERECHO DE REALOJO. [9L/2000-0003]

En primer lugar interviene D.ª Virginia Velarde Alonso, a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D.ª Verónica Ordóñez López.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Silvia Abascal Diego.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. José Manuel Igual Ortiz.

Finalmente, interviene la Sra. Velarde Alonso para contestar a los Sres. Diputados.

2.2

PUNTO 2. COMPARECENCIA A LAS 17:00 HORAS DE D.^a MARÍA JOSÉ GARCÍA GUTIÉRREZ, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 2/2001, DE 25 DE JUNIO, DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO DE CANTABRIA Y DE LA LEY DE CANTABRIA 5/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE VIVIENDA PROTEGIDA DE CANTABRIA, PARA LA REGULACIÓN DEL DERECHO DE REALOJO. [9L/2000-0003]

En primer lugar interviene D.^a María José García Gutiérrez, a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D.^a Verónica Ordóñez López.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal Diego.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. José Manuel Igual Ortiz.

Finalmente, interviene la Sra. García Gutiérrez para contestar a los Sres. Diputados.

Se suspende la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y cuarenta minutos, dándose lectura por el Coordinador del punto número 3 del orden del día:

PUNTO 3. COMPARECENCIA A LAS 18:00 HORAS, DE D. LUIS ÁNGEL CAMPO LÓPEZ, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 2/2001, DE 25 DE JUNIO, DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO DE CANTABRIA Y DE LA LEY DE CANTABRIA 5/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE VIVIENDA PROTEGIDA DE CANTABRIA, PARA LA REGULACIÓN DEL DERECHO DE REALOJO. [9L/2000-0003]

En primer lugar interviene D. Luis Ángel Campo López, a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.
- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. José Ramón Blanco Santamaría Gutiérrez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal Diego.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. José Manuel Igual Ortiz.

Finalmente, interviene el Sr. Campo López para contestar a los Sres. Diputados. La Sra. Abascal Diego interviene para realizar una aclaración.

Tras un breve receso el Coordinador da lectura del punto 4 del orden del día:

PUNTO 4. COMPARECENCIA DE D. JOSÉ LUIS GARCÍA HEDREÑO, A LAS 19:00 HORAS, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CANTABRIA 2/2001, DE 25 DE JUNIO, DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y RÉGIMEN URBANÍSTICO DEL SUELO DE CANTABRIA Y DE LA LEY DE CANTABRIA 5/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE VIVIENDA PROTEGIDA DE CANTABRIA, PARA LA REGULACIÓN DEL DERECHO DE REALOJO. [9L/2000-0003]

En primer lugar interviene D. José Luis García Hedreño, a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Silvia Abascal Diego.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. José Manuel Igual Ortiz.

Finalmente, interviene el Sr. García Hedreño para contestar a los Sres. Diputados.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los Ponentes.

Fdo.: José Manuel Igual Ortiz.

Fdo.: Rosa Carmen Díaz Fernández.

Fdo.: Silvia Abascal Diego.

Fdo.: Verónica Ordóñez López.

Fdo.: Juan Ramón Carrancio Dulanto.